REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D, C Ocho (08) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

MUERTE PRESUNTA
No. 2017-00681

Cumplidos lo señalamientos dispuestos en audiencia de fecha 07 de noviembre de 2019, se Dispone:

Convocar a las partes para que comparezcan a la continuación de la audiencia, en la cual se emitirá fallo, la que se celebrará **el día primero (1) de diciembre del año 2021, a la hora de las 2 y 30 p.m.**

Por secretaria ofíciese a BANCOLOMBIA, para que remita a este Despacho copia del extracto del Trimestre de JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE de 2015, de la cuenta del señor MERARDO CHACON LAGUNA ya que en la información remitida a este Despacho falta únicamente este trimestre.

NOTIFIQUESE

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. ____0147__ __
HOY: 09 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA